

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL 26 DE JULIO DEL 2017

Siendo las 10:20. horas del 26 de Julio del 2017, el Concejo Municipal bajo la presidencia del Señor Alcalde, Oscar Benavides Majino, con la presencia en la mesa del Abogado Adalberto Fidel Guardián Ramírez, Gerente Municipal y la del Secretario General Abog. Javier Augusto Laínez Ventosilla, se reunieron en el Salón Oval del Palacio Municipal, sito en la Carretera Central Km. 7.5 Plaza de Armas del Distrito de Ate, Provincia y Departamento de Lima.

El señor Alcalde da inicio a la Sesión N°14 disponiendo que el Secretario General pase lista para verificar el quórum de reglamento, asistiendo los siguientes señores regidores: Erasmo Lázaro Bendezú Ore, Aly Carlos Villarroel, Edde Cuellar Alegría, Erasmo Segundo Cárdenas Obregón, Odalis Jiménez Rojas, Claudio Hercilio Villarroel Salguedo, María Graciela García de La Cruz, Alex Serna Loa, Olinda Salcedo Arellano, Víctor Manuel Zapata Olaya, Ricardo Antonio Parada Dávila, Rubén Quilca Reyes, Abdiez Edgar Ortiz Villafranco, Marilyn Solange Huambachano Llerena, Segunda María León Ganoza de Tardillo.

SECRETARIO GENERAL. - Con el quórum reglamentario Señor Alcalde, puede Usted dar inicio a la presente Sesión de Concejo.

ALCALDE. - Así como usted dice señor Secretario se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha. Señor Secretario General sírvase dar lectura al Despacho.

I DESPACHO

SECRETARIO GENERAL. - Si, Se da cuenta al Concejo Municipal que hoy no hay despacho. Pasamos a la Estación de Informes.



ALCALDE. - Pase a Estación de Informes.

II INFORMES

SECRETARIO GENERAL. - Los señores Regidores que tengan algún informe. Si no hay otro informe, pasamos a Estación de pedidos.

ALCALDE. - Señor Secretario General, pasemos a la Estación de Pedidos.

III PEDIDOS



344

SECRETARIO GENERAL. – Algún Regidor que tenga algún pedido, sírvase hacerlo.

ALCALDE. - Adelante, Regidor Aly.

REGIDOR ALY DANTE CARLOS VILLARROEL. – Un pedido chiquito ya que no está el susodicho Gerente Municipal, el Doctor Guardian; vamos hacer un solo pedidito. Señor Alcalde muy buenos días, colegas Regidores; solamente, el siguiente pedido que vamos hacer señor Alcalde, tiene que ver con respecto al documento presentado por la Asociación de Propietarios de la Urbanización Residencial Santa Rosita de Ate, documento N° 39028 del 03 de Julio, respecto ya al reiterado pedido del mantenimiento del parque, le daría una copia señor Alcalde para que nos haga llegar un avance respecto a lo que Usted ya en dos Sesiones de Concejo anterior, recordó al Gerente Municipal la intervención de la Municipalidad ante una obra hecha por nosotros el 2013, pero que a estas alturas han habido algunos desperfectos, entonces se necesitaba la intervención del área de mantenimiento de la Municipalidad de Ate; entonces ante un pedido hecho ya por Usted y encargado al Gerente Municipal y en vista que no se ha cumplido, los Dirigentes estuvieron con el inclusive, por eso hacen mal el documento, ese es el único pedido señor Alcalde.

ALCALDE. – Vamos a pasar a Gerencia esto para poder informarle. Adelante Regidora Olinda.

REGIDORA OLINDA SALCEDO ARELLANO. – Buenos días Alcalde, colegas Regidores y vecinos que nos acompañan. Mi pedido es que se vea el caso del expediente N° 180893-2015, ya que aquí tengo en mis manos un documento que presenta la señora Marcelina Huayhua de Barreto y está presente para que pueda exponer su caso, si me permite Alcalde podría darle la palabra a un Dirigente y pase a exponer el caso.

REGIDOR RUBEN QUILCA REYES. – Antes de eso podría tomar la palabra

ALCALDE. - Adelante Regidor.

REGIDOR RUBEN QUILCA REYES. – Alcalde buenos días, colegas Regidores muy buenos días; Alcalde yo quiero solicitar permiso al Concejo Municipal, tenía cita a las 11.24 en el seguro, aca en Voto Bernales, lamentablemente estamos iniciando después de más de dos horas la Sesión. Alcalde quisiera que el Concejo me autorice permiso y pasar a retirarme por favor.

ALCALDE. - Muy bien Regidor Quilca. Adelante Regidor Zapata.
(Regidor Rubén Quilca Reyes se retira de la Sesión Ordinaria por tema medico).



REGIDOR RICARDO ANTONIO PARADA DÁVILA. – Señor Alcalde, colegas, contribuyentes, visitante buenos días; Alcalde, realmente me incomoda esto, pero creo que es el deber de hacer el pedido correspondiente; ya llego esta carta que se ha corrido, una carta pública que se ha corrido en la Sesión pasada a varios Regidores, denunciando unas irregularidades de un Funcionario, en aras de esta tan mentada transparencia que Usted siempre hablado y es característica de esta Gestión, le pido que haga un informe y deslinde responsabilidades.

ALCALDE. – Que caso es ¿

REGIDOR RICARDO ANTONIO PARADA DÁVILA. – Es un caso sobre el Funcionario Rudy Aliaga. Aca hay unos documentos.

ALCALDE. – Ah ya, sobre el señor Rudy Aliaga, vamos a pasarlo a la Secretaria técnica de Procesos Administrativos.

REGIDOR RICARDO ANTONIO PARADA DÁVILA. – Pero hay un deslinde, que haya un informe que nos diga si esto es realmente cierto o es una calumnia, pero como es serio y va en contra de la Gestión, en contra de los intereses del Distrito, me gustaría que sea lo más antes posible.

ALCALDE. – Muy bien señor Regidor, me pasa una copia. Señor Secretario pasemos a Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

SECRETARIO GENERAL. – Señores Regidores el primer punto de agenda es con respecto al Dictamen N° 013-2017 de la Comisión de Desarrollo Urbano e Infraestructura Pública, que recomienda al Pleno del Concejo aprobar mediante Acuerdo, con opinión No Favorable a la solicitud de Desafectación de uso de suelo de un terreno de 428 m² para uso de vivienda y vialidad que forma parte del área mayor de 628 m² calificado como deportes, el cual está constituido por el Lote N° 300 del Pueblo Nuevo en Proyecto Especial Huaycan ucv 233-B, zona Z, etapa IV Distrito de Ate, para el sustento correspondiente el Presidente de la Comisión, el Regidor Erasmo Bendezú.

ALCALDE. – Adelante Regidor Bendezú.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA REGIDOR ERASMO LÁZARO BENDEZÚ ORÉ. – Señor Alcalde, colegas Regidores, este tema de esta naturaleza, nuestra Comisión varias veces hemos seleccionado Alcalde, y nos seguimos nosotros manteniendo nuestra línea en el sentido de respetar la propiedad pública





y en este caso, en esta solicitud el terreno en mención Alcalde, es un terreno que corresponde a la Municipalidad, por eso en Sesión de la Comisión nosotros hemos considerado que somos de la opinión No favorable sobre la solicitud de desafectación de uso de este terreno de 428 m² de un total de 628 m² para que sea considerado en este Pleno señor Alcalde, en todo caso si un colega Regidor quiere alguna información más, puede solicitar al Ingeniero Trujillo en el material, toda vez que esto es un documento terminantemente técnico y la Comisión ha creído conveniente precisamente pronunciarse de igual manera que la Gerencia respectiva. Eso es todo señor Alcalde.

ALCALDE. – Adelante Regidora Olinda.

REGIDORA OLINDA SALCEDO ARELLANO. – Alcalde, había pedido que la persona afectada que está presente, podría exponer el caso con la venia de usted.

ALCALDE. – Adelante Regidor.

SEÑOR FLORENTINO PAUCAR LLANOS DIRIGENTE ZONA Z HUAYCAN. - Ese es mi deber, pero siempre respetando las jerarquías de las instancias también, es el punto que yo les toco señores autoridades, señor Alcalde que nos representan al pueblo en general, yo quiero que se pongan la mano al pecho, no me gano ningún beneficio con eso, no me gano un beneficio, solo Dios sabe que en mi corazón lo que soy y estoy presente donde ustedes, por eso yo les digo a ustedes, pónganse la mano al pecho, la señora está allí; yo diario y mucho de ustedes me han visto que yo diario estoy acá, a mí, discúlpeme la palabra señor Alcalde y señores de Regidores, a mí nadie me paga, del momento que me piden estoy hasta ahorita. Aca tengo el documento donde manda Lima a Ate, aca donde lo recepciona el señor Ricardo Trujillo Miraval, lo recepciona el 03 de Enero del 2017 que ingresó, estamos ya casi 9 meses, ya estamos entrando a Agosto; yo solamente le pido de corazón que se pongan la mano al pecho, tomen la decisión correcta, yo no los vengo a convencer señores Regidores, soy honesto y noble y las cosas las digo de corazón, si ustedes desconfían de mi palabra allí está el campo, nada más les pido gracias por su atención. Señor Alcalde, yo siempre he visto que usted apoye la parte alta, gracias a usted tengo un buen local en Los Álamos, gracias a la zona Z hasta donde ha podido llegar la pista. Gracias señor Alcalde, yo le agradezco, sé que la zona está en deuda, en muchas cosas, pero ya le dije a usted que nosotros la junta nos hemos comprometido que vamos a trabajar de la mano, en las aras y el progreso del pueblo, sin usted no podemos hacer nada y sin los Funcionarios no pueden hacer nada sin los Regidores, eso es todo señor Alcalde, buenas tardes.



ALCALDE. – Muy bien amigo, usted sabe que no está en manos de tu Alcalde, esta es una situación donde el Concejo tiene que pronunciarse. Señor dirigente, nosotros aquí vamos a tomar una opinión, en lo que resuelve Lima Metropolitana, ese terreno creo que esta titulada, no es decisión solamente de tu Alcalde, yo encantadísimo; usted me habla de Álamos 92, si pues, en ese entonces nosotros tocamos la puerta, para Amauta y Huaycan para hacer reforzamiento a los pilones y esto en su oportunidad fue muy importante y que bien que usted lo recuerde eso porque le hemos dado el servicio con mucho corazón en ese entonces, bueno, adelante.

SEÑOR FLORENTINO PAUCAR LLANOS DIRIGENTE ZONA Z HUAYCAN. – Bien señor Alcalde, señores Regidores, les agradezco por las obras de esos años; pero si, aca está el documento que Lima Metropolitana manda a Ate Vitarte pidiendo un informe de dicha área, aca está; por eso que nosotros hacemos el pedido a Ate, le llega en la mano al señor Ricardo Trujillo Miraval. Lima es la instancia, lo sabemos, Lima le pide a Ate, como ha ingresado, a eso voy Alcalde, gracias.

SEÑORA MARCELINA HUAYHUA DE BARRETO. – Señor Alcalde buenos días, señores Regidores buenos días, soy la señora Marcelina Huayhua de Barreto y estoy ocupando esa área donde le menciona el señor Paucar; señor Alcalde, yo a usted le ruego encarecidamente, porque yo realmente necesito, por ahí yo fui, por ese lugar, si realmente fuera una mujer de tener no hubiera ido a ese lugar y hubiera comprado más abajo señor Alcalde, yo les pido señores Regidores que tengan compasión de mi por esa casa que yo estoy ocupando, yo tengo mis hijos y mis hijos han construido esa casa, si yo compre pero mis hijos han construido; señor Alcalde, ayúdeme por favor; señor Alcalde necesito su apoyo, que haya una nueva inspección, aca no está bien, ya han ido a verificar como dice el señor Paucar, quisiera que vayan al campo, se lo ruego, muchísimas gracias.

ALCALDE. – Vamos a llamar al ingeniero Trujillo, por favor saber si han ido o no han ido, a ver cómo está la situación.



INGENIERO RICARDO TRUJILLO MIRAVAL. - Buenos días Alcalde, buenos días señores Regidores, vecinos; bueno, evidentemente esto está referido a un terreno que está inscrito en los Registros Públicos a través de Cofopri, como terreno destinado para deporte, así se encuentra inscrito en los Registros Públicos, dicho predio forma parte de un área de 628 m²; nosotros como efectivamente lo ha señalado el vecino hemos recibido una consulta de Lima Metropolitana, como consulta en relación al terreno para ver en que estado se encuentra, podemos visualizarlo, esta forma parte de una vía y dos unidades prediales, una es de material noble, de dos niveles y otra que la utilizan como comedor popular. Esa área destinada, inscrita en Registros Públicos como área de deporte;



entonces, técnicamente yo tengo que opinar como técnico, dicho predio es destinado como área de deporte y los predios son intangibles, desde ese punto de vista yo como técnico, esa es mi opinión; cualquier consulta, por favor.

ALCALDE. – Adelante Doctor Ninahuanca.

GERENTE DE ASESORIA JURIDICA MICHEL IVAN NINAHUANCA FLORES. - Señor Alcalde, señores Regidores, buenos días. Bueno, efectivamente como lo ha señalado el Ingeniero Trujillo, el predio ha sido como todos sabemos titulado por Cofopri y ha sido asignado para un uso determinado para losa deportiva y en esa condición adquiere la calidad de bien de uso de dominio público. Es cierto de que existe una norma que facilita la desafectación que es la Ordenanza N° 296 de La Municipalidad de Lima, pero en la Municipalidad de Ate tenemos la Ordenanza N° 353 que establece un régimen de protección de esa calidad de los bienes de dominio público, por ello es que tanto la parte técnica como la parte legal se ha señalado de que es un pedido; en todo caso, el pedido de desafectación y la opinión del Concejo de la Municipalidad de Ate, debe estar orientado en el sentido de denegar ese pedido como se está planteando en el proyecto con una opinión no favorable de ese pedido de desafectación, porque normativamente tenemos una restricción en cuanto a nuestra propia Ordenanza y que es la Ordenanza N° 353; en ese sentido queremos reiterar señor Alcalde y señores Regidores que el pronunciamiento que va emitir este Concejo Municipal, solamente es una opinión, finalmente la Municipalidad de Lima es la que va hacer una evaluación integral y con la información que remitamos nosotros, ellos van a tomar la decisión y esa decisión se va plasmar en una Ordenanza de la Municipalidad Metropolitana de Lima, nosotros como Municipalidad Distrital solo somos un ente que emite que no es vinculante, que no es obligatorio; esto que quiere decir, que la Municipalidad de Lima puede tomar o no en consideración la opinión que está emitiendo la Municipalidad Distrital de Ate y obviamente reitero que esa decisión la va tomar teniendo en cuenta los aspectos técnicos y de características consolidadas o no y que existen en el lugar, eso es lo que yo le voy a decir señor Alcalde.



ALCALDE. – Someta a votación.

SECRETARIO GENERAL. – Si, señores Regidores se va someter a votación el Dictamen N° 013 de la Comisión de Desarrollo Urbano que recomienda al Pleno aprobar el Acuerdo de Concejo con opinión No Favorable a la solicitud de Desafectación de Uso de terreno de 428 m², destinados para uso de vivienda y vialidad. Los señores Regidores que estén a favor, en contra, abstenciones. Sírvanse manifestarlo. **APROBADO POR MAYORIA.**

A favor 13:

ERASMO LAZARO BENDEZU ORE



EDDE CUELLAR ALEGRIA
ALY CARLOS VILLARROEL
ERASMO SEGUNDO CARDENAS OBREGON
ODALIS JIMENEZ ROJAS
CLAUDIO HERCILIO VILLARROEL SALGUEDO
MARIA GRACIELA GARCIA DE LA CRUZ
ALEX SERNA LOA
VICTOR MANUEL ZAPATA OLAYA
RICARDO ANTONIO PARADA DAVILA
ABDIEZ EDGAR ORTIZ VILLAFRANCO
MARILYN SOLANGE HUAMBACHANO LLERENA
SEGUNDA MARIA LEON GANOZA DE TARDILLO
EN CONTRA 1: OLINDA SALCEDO ARELLANO

ALCALDE. - Muy bien señores Regidores, siendo el último tema de agenda y no habiendo otros que tratar, solicito la dispensa de la lectura, y aprobación de los acuerdos y las actas, señor Secretario someta a votación.

SECRETARIO GENERAL. - Señores Regidores vamos a someter a votación la dispensa de la lectura y aprobación de los acuerdos y de las actas, los señores Regidores que están a favor, en contra, abstenciones sírvanse manifestarlo. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

A favor 14:

ERASMO LAZARO BENDEZU ORE
EDDE CUELLAR ALEGRIA
ALY CARLOS VILLARROEL
ERASMO SEGUNDO CARDENAS OBREGON
ODALIS JIMENEZ ROJAS
CLAUDIO HERCILIO VILLARROEL SALGUEDO
MARIA GRACIELA GARCIA DE LA CRUZ
ALEX SERNA LOA
OLINDA SALCEDO ARELLANO
VICTOR MANUEL ZAPATA OLAYA
RICARDO ANTONIO PARADA DAVILA
ABDIEZ EDGAR ORTIZ VILLAFRANCO
MARILYN SOLANGE HUAMBACHANO LLERENA
SEGUNDA MARIA LEON GANOZA DE TARDILLO

ALCALDE. - Se levanta la presente Sesión, muchas gracias señores Regidores.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

JAVIER AUGUSTO LLANEZ VENTOSILLA
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

OSCAR BENAVIDES MARINO
ALCALDE

